Jornada Informativa en colaboración con la Inspección de Trabajo en Castilla La Mancha para dar a conocer la programación planteada para el ejercicio 2.022, qué demandará un Inspector de Trabajo y Seg. Social respecto a diferentes áreas de actuación, así como distintas novedades normativas para el 2.022.

- <u>ÁREA DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES</u>: Evolución siniestralidad. Actividades Realizadas en el ejercicio 2.021, planificación y novedades para el 2.022. Nuevos programas de reducción de la siniestralidad.
- <u>ÁREA DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO</u>: Medidas para igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación (Entrada en vigor de la obligación de implantar planes de igualdad para empresas de más de 50 personas trabajadoras).
- <u>ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO IRREGULAR</u>: Actuaciones de control de los ERTES derivados de Covid-19. Exoneración de cotizaciones y su posible pérdida.
- NOVEDADES NORMATIVAS DE INSPECCIÓN DE TRABAJO:
- Real Decreto Ley 10/2021. Establecimiento de nuevas cuantías sancionadoras.
- Real Decreto 688/2021 Regulación del pago voluntario de las sanciones con reducción de la cuantía y procedimientos sancionadores automatizados.
- Real Decreto Ley 32/2021 Nueva regulación de los ERTES y modificación infracciones y sanciones en TRLISOS.